



Expte: 2468/2025

**LICITACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE DENOMINADO
"SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE EN BAJA
TENSIÓN PARA LAS DISTINTAS INSTALACIONES DEL
AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ".**

ACTA 2

Presidente: D. Luis Maya Armendariz Vocales: D. Juan José Visus Fandos D ^a . Monika Usanos Santo Domingo D. Carlos Revilla Pascual D ^a . Ruth Fernández Aboy Vocal Secretaria: D. Víctor Manuel Mendivil Zubizarreta	En Noáin, siendo las 13.20 horas del día 20 de octubre de 2025, se reúnen las personas anotadas al margen, que constituyen la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios denominado "SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE EN BAJA TENSIÓN PARA LAS DISTINTAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ" .
--	--

A las 13:40 horas del día 20 de octubre de 2025 quedó constituida la Mesa de Contratación, y se procedió a la apertura del Sobre o Archivo electrónico BC, quedando pendiente la valoración de las propuestas económicas presentadas por las empresas para continuar con el procedimiento de adjudicación.

Reunida la Mesa, el viernes 23 de octubre de 2025 a las 10:00 horas, con el informe elaborado por los vocales técnicos, queda incluido en esta acta, como motivación de





la decisión adoptada por la Mesa, se procede a realizar la puntuación, que queda recogida en PLENA como sigue:

COMERCIALIZADORAS	POTENCIA	ENERGIA	TOTAL SUMA	PUNTO OFERTA ECONOMICA 90	PUNTO CRITERIOS SOCIALES 10	PUNTO TOTAL
GOIENER	80.567,93 €	464.224,76 €	544.792,70 €	81,44	10,00	91,44
ADX	72.906,95 €	420.082,89 €	492.989,84 €	90,00	10,00	100,00
NEUX	79.556,90 €	458.399,28 €	537.956,19 €	82,48	10,00	92,48
SERVIGAS	74.361,68 €	428.464,91 €	502.826,59 €	88,24	10,00	98,24

En base a los resultados obtenidos, la Mesa ACUERDA:

Primero: - Elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación a favor de la empresa ADX RENOVABLES, S.L. con CIF B72562051 por el importe de 492.989,84 euros IVA incluido, que conforme a los criterios de puntuación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, resulta ser la oferta con mejor precio.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10.15 horas, de lo que yo, como secretario, certifico.

El secretario,

D. Víctor Manuel Mendivil Zubizarreta

